ACTA DE INICIO

X CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	Prestación De Servicios Profesionales	Nº:	1408	AÑO:	2024

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	PABLO FERNANDO GAMBOA MARTINEZ		
	NIT O CC:	C.C. No. 7697424 de Neiva		
	DIRECCIÒN:	Calle 21 S #22-63 Canaima	TEL:	3112584686
	CIUDAD:	Neiva		
	REPRESENTATANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes			
	CC:			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LAS SECRETARÍAS, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y OFICINAS ASESORAS DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA EN LA ESTRUCTURACION, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PARA LA PLANEACION ESTRATEGICA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA .			
VALOR DE CONTRATO:	$ 18.000.000,00			
	Valor en Letras: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
PLAZO DE EJECUCIÒN:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024..			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	13/09/2024			

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Scanned with CamScanner

FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA: (dd/mm/aa)		Nº Póliza:	
		Aseguradora:	
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL: (dd/mm/aa)	NA		

En la ciudad de Neiva, en el Despacho del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN de la Gobernación del Huila, se reunieron el Doctor CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA, en calidad de Director y Supervisor del Contrato y/Convenio, **PABLO FERNANDO GAMBOA MARTINEZ,** en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato y/o Convenio.

En cumplimiento del procedimiento establecido por la Entidad y los requisitos legales, previo al inicio de la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar y/o gestionar el registro de inducción y manejo del sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Dicha inducción virtual de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila, puede ser consultada en la página principal extranet en el link https://extranet.huila.gov.co/, en la sección **UTILIDADES,** con el nombre de "Inducción y Reinducción" y/o https://extranet.huila.gov.co/cms/principal/sistemagestion/capacitacionysensibilizacion.aspx, con el nombre de " Inducción y Reinducción de la Cultura Organizacional de la Gobernación del Huila".

Así mismo, el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad conservará el registro de inducción y/o reinducción al SG-SST.

Se advierte en la presente acta, que previo al inicio de la ejecución del Contrato y/o Convenio, se cuenta con los estudios de factibilidad y diseños, planos, licencias y demás documentos necesarios para ejecutar en debida forma el contrato, información que las partes manifiestan conocer y aceptar. (Aplica para contratos de obra).

CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA
Director Departamento Administrativo de Planeación
Supervisor

PABLO FERNANDO GAMBOA MARTINEZ
Contratista

Proyecto: ESTEFANIA SALAZAR TERDOMO
Abogada Contratista DAP

Scanned with CamScanner